

EDICTO

Nº Edicto: 2108

Carátula: FRANCISCO CAROLINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0255-C2019

1ª Ins.:2957/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5779

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento N° 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos caratulados "FRANCISCO CAROLINA S/SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. N°: 2957/2019- Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día página web del poder Judicial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.-San Antonio Oeste, de Marzo de 2.019.- Fabio Daniel Gutiérrez - Secretario.-